

Moral.

Cuenta proveyente este dictado de 2.675
almos.

Quo cuyo termino queda verificada la
verificación de la división para las operaciones de
quinta, acordando S.S.S. se remita a la ejecu-
ción del Consejo de administración para donde
luego comiencen los trabajos en la decretada por el
Excmo. Sr. D. Y lo firmare de que certifico

Leopoldo María Iglesias Manuel Blaud
Bernard Subiennet José M. Canobosq

Gregorio de Maraz Luciano Marz
Iglesias

Antonio Iglesias Juan Chung

Miguel Lopez
Eger

Pedro Antonio
del Amo